

EL CORREO

MADRID

Lunes 13 de Junio de 1887.

Núm. 2.632

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos adelantados**. Madrid, pesetas 15 00 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5 50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 10, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

Ponderación de fuerzas.

Ayer, lamentándolo, expresamos el temor de que ciertas reservas y actitudes, que se han mantenido tenaces, en toda la legislatura, concluyeran por traducirse, en la disgregación del partido liberal, de algunas personas de la derecha.

La *Correspondencia* tiene otras impresiones; cree que no llegará el caso de un deslinde, y escribe en conclusión:

«Los que presumían de bien informados decían ayer que los ministros y los personajes importantes del partido liberal coincidían en la apreciación de los sucesos.

«Unos y otros creen que no se trata ahora, ni puede tratarse, de des linde de campos; que no es patriótico pensar siquiera. Unos y otros creen que ningún elemento del partido se muestra reservado ni esquivo; podrá haber alguna individualidad que se aparte un tanto del general concierdo; pero estas rarezas se suavizarán, a buen seguro. De no ocurrir así, no se trataría de un disenso político, y mucho menos de una ruptura de importancia.»

Mucho nos alegraríamos que las impresiones y noticias a que se refiere *La Correspondencia* recibieran confirmación de los hechos, pues pocos, más amigos que nosotros de la paz y de la conciliación; aparte de la alta conveniencia de una equitativa ponderación de fuerzas en el partido liberal.

El sueldo de *La Correspondencia*, que dejamos reproducido, e ideas semejantes expresadas por nuestro ilustrado colega *La Opinión*, tienen, al parecer, la tendencia de oponer la conciliación de las actuales fuerzas que constituyen el partido liberal a un posible deseo de descomponerlas y deslindarlas; y en este sentido, lejos de haber disparidad de ideas y de sentimientos entre lo que dicen los repetidos apreciables colegas y lo que cree *El Correo*, hay una perfecta conformidad; porque *El Correo*, en las impresiones que ayer marcó, no significaba el deseo de una ruptura, sino que lamentaba la contingencia de que pudiera ocurrir, concretada, no ya a todos los elementos que constituyen la derecha del fusionismo, sino a contadas personas de esta procedencia.

La historia toda de *El Correo*, protesta contra una política egoísta; porque siempre y en todas épocas, *El Correo* ha creído tan necesaria a la vida del partido liberal, la tendencia de la izquierda, como las fuerzas de la derecha. Ambos factores son igualmente necesarios, y cuando es que *El Correo* no ha estado un solo momento con los suspicaces que a veces han creído ver excesiva influencia, por ejemplo, en la fuerza de los Sres. Martos y Montero Ríos, ni con los ingratos desconocedores de los inmensos servicios prestados al partido que gobierna, por los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez.

La causa del progreso y del orden, y otros altísimos intereses que no pueden esconderse a las personas previsoras han pedido siempre y piden hoy, que permanezcan unidas estas distinguidas personas, porque si el apartamiento de la democracia quitara atmósfera de vida a la situación, la desviación que algunos obcecados puedan considerar liviana del general Martínez Campos, sería causa de un desequilibrio que pronto habría de sentirse en la marcha y en el desenvolvimiento del partido liberal. No se improvisa la historia; no se improvisan los servicios y la significación; siendo una empresa titánica la de sustituir fuerzas que han ido creando los tiempos y la opinión; y cuantos han desconocido esta verdad, bien pronto han tocado las consecuencias de su lamentable error.

Pero, por cima de todo esto, es indudable que algunas distinguidas personas de la derecha del partido liberal, por concepciones que nosotros respetamos, están dando motivo a las hipótesis que anoche consignamos nosotros; y que han sido origen de incidentes bastante molestos para el gobierno.

Estos actos y esta tendencia, por fortuna relativa, concretados a algunas personas, determinan una corriente que más fácilmente ha de llevar a un divorcio que a una reconciliación; y siendo esto exacto, ¿por qué desconocerlo? pero aun tratándose de estas personas, mucho nos complacería a nosotros que la voz del interés común borrara los rozamientos que se han ido creando, y que todas continuaran prestando el concurso de su inteligencia, de su patriotismo, y de sus servicios al partido liberal.

Posible es que nosotros, en la apreciación de cosas y de personas, padezcamos algún error; pero seguramente no será error engendrado en intereses menudos, porque no nos estorba nada, ni de nadie tememos competencias en la esfera modesta de nuestras aspiraciones; por el contrario, a todos los hombres de mérito del partido liberal deseamos las mayores prosperidades en su carrera.

Pero creemos que sin disciplina no se puede vivir en los partidos; que se debe tener una gran consideración al jefe reconocido; que si quiera al lado de las censuras debe ponerse el contingente de la ayuda a la obra común, y que debe huírse de todo peligro de disidencia, porque en todo tiempo esta enfermedad sería no curable; pero ahora una política que llevara a un rompimiento, así con las fuerzas de la derecha del partido liberal, como con las de la izquierda, sería una inmensa contrariedad para el país; entorpecería la marcha regular de los sucesos, y podría dar origen a complicaciones las más lamentables.

No hay, pues, discordancia alguna en el fondo, entre lo que ha dicho *El Correo* y lo que expresan *La Correspondencia* y *La Opinión*, porque todos estamos conformes en la necesidad de que permanezcan unidos los distintos elementos del partido liberal, siendo su común y armónico concurso, igualmente necesario.

La información agrícola.

Plácemes sinceros merece el catedrático y senador, el Sr. Rodríguez Seoane, por su iniciativa al presentar la proposición de ley pidiendo se abra una información acerca del estado actual de nuestra agricultura y sobre los medios de reparar los males que aquella acusa y ponga de manifiesto.

Debemos también, al principiar estos artículos, consagrar un cariñoso recuerdo al malogrado Sr. D. Lino Peñuelas, que tanto trabajó en esta hermosa labor, aunque no con el éxito que su patriotismo deseaba.

Mucho pueden y deben hacer los gobiernos; pero mucho también debe esperarse de la iniciativa particular; por eso aplaudimos doblemente el pensamiento de la información agrícola, porque en ella, bien encaminada, han de ponerse de manifiesto los males que aquejan a esa riqueza pública y podrán los esfuerzos colectivos, conociendo la enfermedad en general, estudiar y aplicar el remedio que de consuno y con relación a todos puede conseguirse.

Mas si esta información ha de dar resultados beneficiosos; si ha de responder al pensamiento que seguramente la informa, menester es que sea bien dirigida; necesario que el país mismo conteste a las preguntas que de su precario estado actual se le hagan; y más necesario aún que la información se estienda a todas aquellas cuestiones que afectan la vida y el porvenir de la agricultura.

La diversidad de zonas y de climas y las diferentes condiciones del terreno; las diversas aptitudes de sus habitantes; sus hábitos y costumbres distintas; la manera de ser variable de la propiedad, y su desigual divisibilidad; la variedad hasta hoy en la codificación civil, causas son, entre otras muchas, que han de dar lugar a contestaciones distintas sobre iguales temas referentes a la actual situación agrícola; pero indudablemente han de ser unánimes las aspiraciones de mejoramiento; y de fijo coincidirán en mucho los deseos de comarcas que hoy aparecen separadas en sus intereses, dando lugar a cuestiones regionales, que han tenido lugar las más de las veces en el orden material, por no haberse llegado a entender en legítimas y determinadas aspiraciones; naciendo el antagonismo, más aparente que real, de haberse discutido tan solo determinados y concretos intereses, sin tener en cuenta que deben entrar en el balance de comarca a comarca, todas las diversas ramas de la actividad humana que crean por sí la riqueza pública en todas sus manifestaciones.

La tierra es fuente de toda riqueza: ya nos dá el fruto espontáneo de su calor vivificador, por el trascurso del tiempo, en todos los minerales que el hombre transforma, constituyendo la riqueza minera lógica del mundo; ó ya, al par que cariñoso amante, lleva en su seno el germen que el hombre arroja; lo sostiene, y merced a la gestación de verdadera madre, lo fecundiza, sacando de sí misma los elementos nutritivos necesarios, y se lo devuelve transformado en frutos multiplicados, para que, cual Señor y Rey de la creación, los destine a su alimentación y a la de los demás seres que para ella necesita, y acuda a todas las necesidades de su vida por medio de transformaciones necesarias, constituyendo esta evolución completa la industria, digámoslo así, orgánica.

Prodigiosa evolución, que del grano de lino arrojado en el suelo, convenientemente preparado, nos devuelve la madre tierra vistosos tallos de que el hombre se apodera y llega a convertirlo, por operaciones sucesivas, en finísima batista de Holanda ó en rico encaje de Malinas; ó la de la semilla de la morera, que entregada a la tierra, nos da frondoso árbol cuyas hermosas hojas devora insecto voraz que inconscientemente nos devuelve el precio de su gustosa nutrición en brillantes filamentos que la industria humana convierte en espléndido gró ó suavísimo terciopelo.

Mas pensar, con todo esto, que la información, como de nueva caja de Pandora, ha de resultar la prosperidad inmediata de nuestra agricultura y todas sus ramificaciones ó auxiliares, es pensar en lo imposible.

Varias causas contribuyen al estado aflictivo que se pretende mejorar; pero no solo la información ha de pretender estudiar las más salientes, sino que debe buscar la manera de caminar hacia un desenvolvimiento superior, a conseguir todo el esfuerzo posible que de la tierra debe obtenerse; y si no fuera dado que las conclusiones que la información llegue a sentar, puedan de momento realizarse, no por eso habrá sido infructuoso el trabajo para llevarla a cabo; muy al contrario: fuente será donde los hombres estudiosos y verdaderamente amantes del país, hallarán elementos que, cuantos puedan contribuir a dirigir los destinos de la nación, los apliquen al fin que se trata de perseguir en la información presente, que detenidamente en otros artículos nos proponemos estudiar.—*F. Aparicio.*

ITALIA Y EL PAPA

Folleto del padre Luis Tosti.

(Continuación.)

—Acaba de verificarse en Florencia un prodigio a presencia de todo el mundo. En las fiestas que se celebraron con motivo de la terminación de la fachada de Santa María del Fiore, los dos poderes, el eclesiástico y el civil, se han encontrado, después de diez y seis años de separación, en la casa de Aquel de quien emana todo poder sobre la tierra. Humberto I, rey de Italia, fué recibido en el umbral de Santa María

del Fiore por el arzobispo de Florencia. El ángulo del Señor, el pastor de las almas, y el rey de Italia, se sentaron el uno frente al otro. Ambos rodeados de los esplendores de la liturgia católica, embriagados uno y otro por el Hosanna de una fiesta italiana y católica, envueltos en la nube del místico incienso, se hablaron, se comprendieron, y no osaron abrazarse. Pero cuando el arzobispo florentino levantó la mano para bendecir al rey de Italia, Leon XIII le sostuvo el brazo. Humberto I fué bendecido por el Papa. Aquella bendición fué como la paloma que hizo caer sobre la cabeza de ambos poderes el ramo de oliva de la paz, y se abrazaron.

—¡Se abrazaron!.... Yo me siento morir de alegría.

—Sí, se abrazaron, porque lo que Dios ha unido no puede ser separado por el hombre.

—¿Y qué ocurrirá en San Pedro?

—Despacio, D. Pacífico; Florencia no es Roma.

—¿No es uno el Pontífice?

—Sí; pero son muchos los obstáculos ante los cuales se detiene impaciente la caridad de Leon XIII, esperando que Dios los allane. Sus ojos están levantados al cielo; pero de cuando en cuando mira en torno suyo, buscando el consejo de los hombres. Los medios de que se vale la Providencia no son todos sobrenaturales. Estamos humildemente sujetos a su magisterio, y en algún tiempo nuestras almas están unidas a la suya como los hijos al padre. Por eso no basta a un verdadero católico la obediencia a sus preceptores; es también necesario desear cuanto a él le place, facilitar la realización de sus deseos, prevenirlos, secundarlos.

Por la mediación de nosotros los obispos, enviados por Dios a regir su Iglesia, refúje de los miembros a la cabeza el espíritu de consejo por el cauce de las tradiciones apostólicas. Es deber nuestro seguir al Pastor Supremo, no a manera de muda bestia irracional; porque muchas veces, de la humilde palabra del obispo, brota la chispa engendradora de una iluminación suprema en la inteligencia del primero de todos los obispos.

—Cierto, cierto, monseñor.... ¡admirable!

—Esta mezcla de caridad y sabiduría circula por todos los miembros de la Esposa de Jesu cristo; por eso le hemos llamado a Vd. D. Pacífico, y le invitamos a que nos manifieste con la confianza de un hijo lo que al Señor plugo revelarle respecto a la tan deseada conciliación del papado con Italia.

—¡Ah! monseñor, este mandato me abruma; mis pobres fuerzas no bastan a soportarlo. ¿Cómo, monseñor? ¿Dar yo consejos? Si mi maestro el padre Egidio da Formicola no hubiera muerto hace tantos años, acudiría a él para que me los diera. ¿Qué puedo decir yo, pobre de mí, que desde hace tanto tiempo solo vivo entre el breviario y el ritual? ¡Oh! no, monseñor, acuda a otros y no a mí.

—No solicitamos vuestra doctrina, sino vuestra humildad y modestia, que atrae al espíritu una revelación oculta a la inteligencia de los prudentes y de los sábios del siglo.... Ea, D. Pacífico, la ocasión es oportuna para la paz, y no es bien desperdiciarla. Tenemos ya preparada para la estampa una pastoral inspirada en los deseos del Santo Padre. Quereamos que nos dé usted su consejo.

—¿Es una orden?

—Sí.

—Obedezco.... pero.... monseñor, podría desagradar a los superiores.... ¡son tantas las opiniones!.... podría llegar a saberse.... ¿quién sabe?... yo soy un pobre cura.... las hormigas se aplastan sin que uno mismo lo note.... No quisiera que trabajando por la paz universal se me escapara de casa la que con tanto celo he custodiado hasta ahora.... su Ilustrísima que comprende las cosas que de solo se le indiquen, conocerá que yo no por....

—¡Modice fidei!—dijo monseñor con tono autoritario.

—Sí, es poca, monseñor: *Parva sed apta mihi*, pero basta a cerrarme la puerta de casa para que no se me escape aquella paz.

—¿Qué paz podríais encontrar ya en la desobediencia a nuestro consejo? Las ocasiones no se presentan dos veces. El tiempo urge, y hay que darse prisa.

Entonces D. Pacífico, con mucha unción, se persiguió la frente, y después de echar una ojeada alrededor, para ver si había testigos, comenzó:

—Muchos se han ocupado hasta ahora de la manera de resolver la llamada *Cuestión romana*, y todos se han vuelto atrás desesperados, diciendo:—«Es imposible!»—Y tienen razón. Se trata de bienes arrebatados y de un poseedor que no puede cederlos, y de un invasor que no puede sustituirlos. De dos incapacidades como estas, monseñor, no puede nacer una capacidad que ponga de acuerdo a las dos partes. En el campo de la política, del Derecho público, del Derecho canónico, donde se han tenido tantas discusiones para conciliarlas, yo no he entrado jamás. Siéndome imposible llegar tan arriba, ¡qué hice? Hice intrépidamente descender la cuestión, y colocándola en el campo de la conciliación católica, comencé a razonar así:

«La brecha de Porta Pia fué un suceso infeliz porque hizo que Roma, que era del Papa, por la fuerza de las armas pasara a otras manos.

Quien abrió la brecha fué un determinado número de soldados mandados por un determinado número de hombres que se llamaba *Gobierno*. El que se posesionó de Roma fué un individuo moral, un ente universal, una nación, Italia.

—Diga usted más bien, D. Pacífico, que fué la revolución, es decir, una minoría, compuesta de sectarios y de algunos católicos estraviados por la idea de una Italia unificada y potente.

—Es cierto, monseñor, fué una minoría; no digo que los treinta millones de italianos conspirasen con Cavour y disparasen cañonazos

con Cadorna en Porta Pia. Pero cuando una minoría, segura de la idea que sustenta, aprobada y tolerada por impotencia para combatir, llega a constituir una forma de gobierno cualquiera, a publicar leyes, a hacerse vindicadora de la justicia social, en una palabra, a ser gobierno de hecho, esa minoría se convierte en mayoría, no por razón numérica de individuos, sino por razón del principio de autoridad que representa.

No fué en un principio nuestra santísima religión más que una minoría de doce pescadores. Su ilustrísima bien conoce que por este principio de autoridad en la economía social de un pueblo cristiano, no se producen interregnos siempre que nos oprima el yugo de la obediencia a los gobernantes, aunque estos sean malos. De otro modo, la sociedad humana se convertiría en una anarquía salvaje. Y no hace falta para la observancia de esta obediencia acudir a la ciencia política, y discutir el derecho del que gobierna; basta el ejercicio exterior de la soberanía. *Cujus est imago ista?*—dijo Cristo a los fariseos que lo querían entregar a los romanos como rebelde. ¿Quién bate moneda en este país? No podía invocar Cristo un criterio más elemental de conocimiento para saber a quién se debe obedecer.

Cuando los pueblos se regían por la monarquía absoluta, los príncipes reinaban y gobernaban juntamente, y si usurpaban bienes a la Iglesia, los Papas sabían a quién tenían que dirigirse para hacerlos restituir. Pero hoy los príncipes reinan y no gobiernan.

El depósito de las leyes está en manos de todos; el gobierno es de la nación, y si tuviera alguna cosa mal adquirida, el Pontífice puede dolerse de quién lo usurpó; pero no puede acudir al príncipe para que le sea restituida. Por eso cuando se pidió al rey de Italia que restituyera Roma al Papa, no pudo hacerlo, porque ya no era suya. Hubiera tenido que reconquistarla con la fuerza para dársela al Pontífice; arrancársela a la nación, y combatir ésta con el hierro del parricidio y con el del extranjero.

—¿Cuántos extragos, cuantas rapiñas! ¡Qué naufragio de autoridad en tiempos de universal rebelión! *El Non possumus* del Papa y del Príncipe estuvieron equilibrados en la balanza de la justicia de Dios.

—Don Pacífico, dudamos de su modestia de usted. Con todas estas cosas en la cabeza, decía que no sabía, que no conocía.... hay en esto algo de malicia. ¿Dónde ha recogido toda esta ciencia?

—Monseñor, la he ido recogiendo por el camino; y la distancia andada es bastante larga, pues soy viejo.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Los radicales franceses.

París 12.—El tema obligado de los radicales es el pretendido pacto entre los oportunistas y las derechas; pero los ministeriales insisten en que no existe semejante alianza.

Los monárquicos se reservan prestar ó negar su concurso al gabinete, segun sea la cuestión que se trate.

El nuevo ministro de la Guerra, general Ferron, aunque mantiene todos los proyectos de su antecesor, se muestra dispuesto a hacer economías en su departamento. Al efecto ha reducido el número de oficiales de Estado Mayor que desempeñan cargos en el ministerio.

Los ministros de Hacienda y de Comercio se proponen también castigar notablemente los gastos del personal.

El Papa y la unidad italiana.

Londres 12.—El rumor del próximo restablecimiento de relaciones oficiales entre el Vaticano é Inglaterra, toma consistencia.

Se aña de que en breve la Gran Bretaña nombrará un representante cerca de la Santa Sede.

Resultado de un duelo.

París 12.—Esta mañana se ha verificado en las inmediaciones de París el anunciado duelo entre el diputado radical Sr. Clemenceau y el redactor del *National*, Sr. Foucher.

Cada uno de los adversarios ha hecho dos disparos de pistola, sin resultado alguno.

Los padrinos han intervenido, declarando terminado el lance.

El emperador Guillermo.

Berlin 12.—Segun una parte oficial, el emperador Guillermo ha pasado bien la noche, disminuyendo notablemente los dolores esporádicos que sufre y la irritación de los párpados.

Cargo jurídico.

París 12.—El periódico católico *el Univers* anuncia esta tarde que monseñor Antonio Vico, que desempeñó el cargo de secretario de la nunciatura apostólica de París, ha sido nombrado auditor de Madrid.

En Suiza.

París 12.—Segun noticias de Berna, el gobierno suizo se ocupa también activamente de mejorar el material de guerra, y en particular de la artillería, ante las eventualidades del porvenir.

El jubileo de la reina Victoria.

París 12.—El duque de Connaught, hijo de la reina Victoria, acompañado de su esposa, ha pasado por esta capital, dirigiéndose a Londres, donde va con objeto de asistir a las fiestas del quincuagésimo aniversario de la coronación de la reina Victoria.

Se espera también a monseñor Seilla, representante del Papa, que se dirige a la capital de Inglaterra con el mismo objeto, portador de una magnífica obra artística que Su Santidad mandó hacer para regalársela a la reina Victoria.—*Fabra.*

Carta de Londres.

FIESTAS DEL JUBILEO.

9 Junio 1887.

Señor director de *El Correo*.

Ayer tarde llegaron a la estación de Charing Cross los infantes D. Antonio y doña Enlaila, que vienen a representar a la Reina Regente para celebrar a la reina Victoria en la ocasión

de su jubileo. Esperaban á SS. AA. la infanta y la duquesa de Montpensier, acompañada de la princesa Elena, hija segunda de los condes de París y del Sr. del Mazo, ministro de España.

El duque de Montpensier, que había ido á Douvres á esperar á sus hijos, volvió con ellos, y todos se dirigieron desde la estación á Clavidge's, hotel en que se alojarán SS. AA. hasta el día 20 en que pasarán á ocupar las habitaciones que les están destinadas para los días de las fiestas, ó sea hasta el 29, en el palacio Buckingham.

En Clavidge's, hotel, esperaban á SS. AA. los condes de París, el duque de Aumale, el duque de Chartres y sus dos hijos, y otras varias personas íntimas. Tuvo lugar una comida de familia de 26 personas, á la cual estaba invitado, con anterioridad, el ministro de España, y asistió á ella.

El 11, sábado próximo, presentará el señor Mazo á SS. AA. á los individuos de la legación de España, consulado, comisiones de Marina y de Hacienda y españoles que deseen recibir este honor. El 15 almorzarán SS. AA. en la casa del Sr. del Mazo, en que se halla establecida la legación española.

Con la Infanta doña Eulalia han llegado á Londres la marquesa de Valdeza, y como dama grande de España, la marquesa de Sierra Bullones.

La confusión que reina para los alojamientos de los extranjeros que llegan, es indescriptible. No se encuentra ni una habitación desocupada aun pagando cantidades enormes que solo en esta ciudad inmensa pueden explicarse.

Los agentes de casas para alquilar recorren las calles por donde ha de pasar el cortejo de la ceremonia que el 21 tendrá lugar en Westminster, y ofrecen veinte y más libras esterlinas por cada ventana, á fin de arrendarlas despues por el doble al paso de la procesion.

Las sillas colocadas en ciertos sitios del tránsito, se alquilan á una libra esterlina cada una.

Muchas familias que gustan del reposo, cierran sus casas y se marchan al campo huyendo del ruido y confusión de estos dias. Con las tribunas construidas en la Abadía de Westminster se puede disponer de diez mil sitios. Las peticiones de billetes dirigidas al intendente de la corte pasan de cuarenta mil.

La cuestion irlandesa continúa ofreciendo un aspecto muy desconsolador, y las medidas de fuerza son constantemente empleadas contra la tenaz resistencia de los arrendatarios que se niegan á pagar y son expulsados por los agentes armados de la autoridad.

En el país de Gales se producen tambien desórdenes con motivo de la resistencia al pago de la contribucion para dotar al clero oficial, que no profesa la religion de la mayoría de aquellos habitantes.

Inspiran aquí gran confianza las medidas financieras del jóven ministro de Hacienda, señor Puigcerver, y la política prudente que sigue el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Sabemos que entre los hombres públicos y en los círculos financieros se hace mención del estado presente de España en los términos más lijeros.

No más por hoy. Su yo amigo,—C.

La nueva Bolsa.

Hemos tenido ocasion de examinar los 24 planos que acompañan al proyecto de subasta que ha de celebrarse muy luego la junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid.

Tanto estos trabajos, como las minuciosas Memorias, presupuestos y pliegos de condiciones, honran al arquitecto director Sr. Repullés y al arquitecto segundo Sr. Astiz.

La junta de obras, de la que es presidente el Sr. Bisbal, y de la que figuran los Sres. Urquijo, Fabra (D. Gil), Perales, los Sres. Heredia, el agente de Bolsa D. Evaristo Alonso, el ingeniero jefe de la provincia y el arquitecto é ingeniero Sr. Cardenera, ha acordado en la reunion celebrada ayer señalar el día 16 de Julio para la subasta de cantería hasta cubrir el edificio, y la de fierros, subiendo el presupuesto de ambas subastas muy cerca de seis millones de reales, habiendo adoptado por unanimidad que solo puedan optar industriales españoles, y todo se haga con materiales de produccion nacional.

Cuando se anuncien las subastas, en la próxima semana, indicaremos sus principales condiciones.

Merece todo nuestro elogio la referida junta de obras, por su actividad, y mucho más cuando solo cuenta con el escaso recurso del impuesto de dos reales de entrada á las reuniones de Bolsa.

Balance del Banco.

Escasa variacion ha ofrecido el movimiento de existencias metálicas en el Banco de España durante la pasada semana. De 305 696 548 pesetas han descendido á 305 133 017, quedando en la Caja central 139.737. 138, y en la Casa de la Moneda 17 1/2 millones.

Las carteras reunidas han bajado de pesetas 874.649.986 á 870.279.657, y sirva esto de rectificación á un periódico extranjero que, juzgando de la situacion del Banco de España, le supone como cartera 702 millones de pesetas, porque solo toma en cuenta la central.

Hay 582.415.975 pesetas de billetes en circulacion, contra 586.073.700 al principio de semana.

Los depósitos en Madrid han crecido de pesetas 33.949.505 á 39.583.705. En las sucursales ha habido poca alteracion, cerrando con 21.991.153 pesetas.

De cuentas corrientes se han retirado en Madrid unos tres millones, y de las sucursales poco de medio millon.

Las reservas de contribuciones ascienden á 44.142.963 pesetas.

Un hermoso libro.

Estudios sobre la grandez y decadencia de España.—Los españoles en Italia, por D. Felipe Pícatoste.

Hace mucho tiempo que no caía en nuestras manos un libro tan digno de elogio como este. En sus páginas se ve demostrada, no con vanas declamaciones, sino con citas y hechos históricos, la glorificación de la patria. Una serie lamentable de errores, olvidos é injusticias, ha mantenido aquí por largo tiempo la absurda especie de que España, siempre brava y aventurera, había hecho muy poco en pró del progreso humano. El Sr. Pícatoste ha escrito su libro, enderezado á probar de un modo irrefutable que además de conquistadores y guerreros insignes, España engendró tambien hombres de ciencia

Y artífices que contribuyeron valiosamente al adelanto de la humanidad.

Con ocasion ó pretexto de estudiar la reciproca influencia que mutuamente ejercieron Italia y España en su vida social, ha trazado un cuadro admirable de lo que fué la España de los siglos XV y XVI. Su libro, que acaso hoy pase inadvertido y arrollado por la maldad febre política, será algun dia apreciado en todo lo que vale, que es mucho, porque nada hay tan meritorio y digno de elogio en el hombre como ahondar con fruto en la historia de su patria para resucitar glorias desconocidas y grandezas mal apreciadas.

Desde que España comenzó á abusar de la frase en este país, todo lo extranjero parece bueno, todo lo propio parece malo. Alemania es á nuestro juicio más científica; Italia más artística; Francia más liberal; Inglaterra más práctica: todos los pueblos nos aparecen adornados con alguna buena cualidad desarrollada en alto grado ó con alguna virtud inestimable: solo España es por nosotros considerada estéril conjunto de vicios y ventajas, sin que ninguna de las últimas haya dominado jamás, sin que el mundo nos deba casi nada en lo que al progreso se refiere.

A destruir este error, no con meras protestas retóricas, sino con hechos irrefutables, va examinando el libro del Sr. Pícatoste. No puede decirse más en elogio suyo.

La parte más interesante de la obra que nos ocupa es la referente á la cultura científica y artística españolas en los siglos XV y XVI. Los que piensan erróneamente que España fué solo un pueblo guerrero, intolerante y fanático deben leer las páginas del Sr. Pícatoste, que son un poderosísimo alegato en pró de nuestra reivindicacion histórica.

No damos aquí detalles del libro por no quitarle novedad, ni es trabajo que pueda extraerse sin quedar desvirtuado. Hoy que está al uso del dia menospreciar lo propio por ensalzar lo ajeno, la labor del Sr. Pícatoste debe ser estudiada en su totalidad.

Limitemonos, pues, á recomendar su lectura á los que miran con indiferencia nuestro pasado, lleno de grandezas olvidadas ó mal conocidas, pero prenda segura de un renacimiento indudable para el dia en que la política menuda ceda el puesto al verdadero impulso nacional que aquí se prepara.

Entonces el libro del Sr. Pícatoste será mirado con respeto, porque ha sabido desenterrar la verdad poniéndose enfrente de aquellos que solo ven en nuestra historia un tegido de locas aventuras y de heroicidades estériles.

Cuando el Sr. Pícatoste publique el tomo segundo, daremos cuenta detallada de su hermosa obra y copiaremos alguno de sus capítulos.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto señalando el día 3 de Julio próximo para la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Padron (Coruña).

—Reales órdenes mandando se proceda á la celebracion de subasta para establecer redes telefónicas en Alicante y Oviedo.

Hacienda.—Real orden dando las gracias al presidente y vocales de la junta creada para el concurso público del arrendamiento del tabaco.

Teatros.

ZARZUELA.—Beneficio de la Granier.

Las simpatías que esta distinguido artista ha sabido conquistar, llevaron anoche al teatro de la calle de Jovellanos público numeroso y escogido. La notable actriz estuvo felicísima en la interpretacion del segundo acto de *La petite Mariée* y del segundo, tambien, de *Giroflé Giroflá*, obteniendo á cada paso repeticiones y entusiastas aplausos.

Pero donde el entusiasmo del público llegó á más alto grado, fué al ir las canciones que interpretó de un modo delicioso en uno de los intermedios, especialmente el brindis de *Orphée aux enfers*, que valió á la artista una ruidosa y prolongada ovacion.

Llamadas á escena, aplausos ruidosos, preciosos ramos de flores y bonitas coronas, recibió la famosa *divette* en cambio de su inimitable gracia y traviesa.

Compartió con la beneficiada los aplausos del público, M. Vauthier.

El director del circo de Price promete darnos dos grandes novedades en esta semana: el debut, mañana martes, de los célebres escéncicos Pinaults, y en la misma semana debutará el matrimonio lliptuense, compuesto de los dos séres hermanos más diminutos del mundo, que miden solo 24 pulgadas de altura, tienen veinticuatro años de edad y son perfectamente formados.

Hallándose de paso en Madrid el notable artista francés Mr. Saint Germain, tomará parte en la funcion que hoy se celebra en el teatro de la Zarzuela á beneficio de las familias de las victimas del incendio de la Opera Cómica.

Dicho artista recitará varios monólogos.

AL MENUDEO.

Nuestro colega *El Progreso* ha publicado su último número.

Parece que dentro de dos ó tres dias aparecerá otro periódico á defender las ideas sustentadas por *El Progreso*, de cuya redaccion formarán parte los antiguos redactores de *El Porvenir*.

De modo, que lo que no pudieron hacer con su campaña los conservadores, lo ha conseguido el curso tranquilo de los sucesos.

No hay atmósfera para violencias, y de ahí lo que ha pasado.

El próximo martes á las tres de la tarde se reunirá en junta general la asociacion de Agricultores de España, para darse cuenta de las memorias de secretaria, biblioteca y liquidacion de los presupuestos, discutiéndose tambien á continuacion lo que han de regir el año próximo, y se celebrarán las elecciones para renovar la mitad del consejo.

La primera representacion de *Lucrezia*, llevó noche al teatro del Príncipe Alfonso, cada dia más favorecido, numerosa concurrencia.

El público aplaudió mucho varios números de la ópera, é hizo repetir el *tercetto* del acto tercero, cantado con exquisito gusto por la señorita Guidotti, el bajo Visconti y el tenor Metellio, á los cuales correspondieron los honores de la representacion, siendo llamados varias veces á escena.

La señora Treves tuvo que repetir tambien el brindis.

El conjunto no dejó nada que desear.

Esta noche volverá á cantarse *Lucrezia*, en vista del éxito que anoche alcanzó.

Ferro-carril de Villabona á Avilés.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

"Avilés 12 (6:45 noche).—Gobernador al ministro de Fomento:

En este momento regreso del acto de la inauguracion de las obras del ferro-carril de Villabona á Avilés, el cual se ha celebrado en la ermita de la Concepcion con la mayor solemnidad, asistiendo todas las autoridades de la provincia y el diputado á Cortes señor marqués de Taberga.

Ha oficiado el señor provisor en representacion del obispo. Ha reinado el orden más completo y un entusiasmo indescriptible, animado á todos el mayor espíritu de armonía.

Envío en nombre de todos el testimonio de adhesion más completa á las instituciones y al gobierno de S. M."

D. Carlos.

Las Novedades, de Nueva-York publica el siguiente telegrama del Perú:

"Lima 30 de Mayo.—Ha llegado aquí D. Carlos de Borja, que viaja de incógnito con el título de conde de Breu. Despues de permanecer quince dias en el Perú, pasará á Bolivia y en seguida á Chile, la República Argentina y el Brasil."

Con destino á los presidios de Ceuta han salido de Barcelona los hermanos Molinas, indultados de la pena de muerte, á la que fueron condenados á consecuencia del asesinato de Azemar, recaudador del Banco de España.

Telegrafian de Orense que la Guardia civil de Gomesende ha detenido á tres individuos autores de un robo cometido la noche del 24 de Diciembre último, y convictos y confesos fueron puestos á disposicion del juzgado de Celanova.

El Globo da mucha importancia, y lo relaciona con la fijeza de los valores, á la política que en su concepto hace el gobierno de vigilar mucho á los conspiradores.

"Ahora—escribe—parece ser poca por carta de más, pues segun se nos dice en cartas y por referencias, en algunas provincias se vive bajo un pié de medidas de vigilancia cual si se temiese algo. Y aquí, en Madrid, es muy asidua la que se ejerce en los cuarteles, y hasta se ha mandado que el personal auxiliar del ministerio de la Guerra tenga en él su respectivo uniforme, por si acaso.

Lo mejor será que todo ello resulte inútil."

En efecto, será lo mejor; pero nos parece que la pintura de *El Globo* está un poco recargada, y que no hay ese lujo de precauciones que se supone.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden abriendo concurso para premiar las dos mejores cartillas vinícolas que se presenten á él, y cuyo plazo de presentacion terminará en Octubre próximo.

Bajo la presidencia del señor conde de Toreno celebrará reunion ordinaria la Sociedad Geográfica el próximo miércoles 15, á las nueve de la noche. El coronel D. Eduardo Gonzalez Velasco disertará acerca de «El Archipiélago canario, su génesis, tiempos prehistóricos y aborígenes».

La sesion será pública.

En el Consejo celebrado ayer en Aranjuez parece que se acordó que vaya mañana á este Real Sitio el ministro de Fomento, volviendo á Madrid el de Hacienda.

Tambien S. M. firmó algunos decretos de escasa importancia, entre ellos el cese del general Antequera en la presidencia interina del Consejo de gobierno de la marina, de que se encargó durante la ausencia de Madrid del ministro del ramo; el reglamento reformando la plantilla del cuerpo de Sanidad militar con arreglo á la nueva ley, y la concesion de varias condecoraciones.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, enviará algunas obras á la Exposicion Vaticana como obsequio al Papa con motivo de su jubileo sacerdotal.

Tambien la de Lengua remitirá todas las obras que ha publicado, y de que aun posea ejemplares la corporacion, quedando despues propiedad de la Biblioteca del Vaticano.

La de Bellas Artes de San Fernando está preparando con igual objeto algunos trabajos notables, entre los que se cuentan una coleccion de los dibujos de Goya, que ha mandado ya encuadernar.

Las demás Academias contribuirán tambien al homenaje de un modo análogo.

Concurso de ramos.

El jueves por la tarde, á las cinco, se verificará este concurso en la Exposicion de flores, prometiendo los preparativos, que resultará el acto interesante.

Los premios comprenden los ramos de salon, centros de mesa, canastillas y otras especies, habiendo varios premios de 500, 400 y 300 reales; los premios menores serán de 20 reales.

Despues de hecha la adjudicacion de premios, se venderán en pública subasta todos aquellos ramos que, habiendo entrado en el concurso, se haya expresado por sus dueños el deseo de que así se verifique.

Cuentas galanas.

A lo que replica *El Liberal* á nuestro artículo del sábado, solo hemos de oponer esta respuesta de *La Correspondencia*:

"Dijo *El Liberal* del viernes que el ministerio de la Gobernacion habia autorizado arbitrios extraordinarios para el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de 1887-88.

La Correspondencia negó este hecho, y efectivamente tuvo razon *La Correspondencia*.

Respecto al art. 135 de la ley que cita, se refiere á los recursos que los Ayuntamientos pueden imponer sin necesidad de autorizacion, para lo cual no tiene obligación de subordinarse estrictamente al órden establecido en el art. 136.

En sus palabras: las corporaciones municipales pueden obrar con absoluta libertad al imponer los recursos autorizados por la ley; pero tienen que sujetarse indefectiblemente á autorizacion y á otras condiciones previas, en lo que se refiere á los arbitrios extraordinarios.

Esto ha sido resuelto ya varias veces por el ministerio, de conformidad con el Consejo de Estado."

Libro interesante.

Se ha puesto á la venta el *Código de comercio español, vigente en la Peninsula é islas de Cuba y Puerto Rico*, publicado bajo la direccion de D. José Gallostra y Frau. Contiene una extensa bibliografía de Derecho mercantil, la exposicion de motivos con que fué presentado á las Cortes; la concordancia y textos de los Códigos de Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Holanda, Portugal y la legislación inglesa sobre letras de cambio; los reglamentos para la organizacion y régimen del registro mercantil y de

las Bórsas de Comercio en la Peninsula y Antillas y el interior de la Bolsa de Madrid, con otras disposiciones aclaratorias y la organizacion de las Cámaras de Comercio.

Esta obra viene á satisfacer una necesidad sentida en el comercio, en la banca, en la industria mercante y en el foro, que frecuentemente han de ajustar sus actos á la legislación mercantil extranjera, porque los actos mercantiles se realizan muchas veces en un país y producen en otro sus efectos, é interesa conocer las condiciones de legalidad bajo las cuales los contratos se conciertan, se desenvuelven y terminan ó se cumplen. Es además el libro que nos ocupa de fácil manejo, porque presenta bajo el plan de nuestro código la legislación mercantil de las citadas naciones, resultando un acabado estudio de legislación comparada.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

La Exposicion en proyecto.

París 13.—Los órganos oficiales niegan que el gobierno francés haya dirigido una comunicacion á las potencias preguntandoles si tomarian parte en la Exposicion Universal de París en el caso de que la apertura de ésta se aplazase para 1890.

Crisis laboriosa.

Viena 13.—La crisis ministerial sigue siendo muy laboriosa en Servia.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, el señor Bistach no ha conseguido aun formar gabinete.

Las fiestas del Jubileo.

Londres 13.—Han llegado á Inglaterra los duques de Connaught.

Para la semana próxima se esperan aquí á varios príncipes y otros altos personajes que vienen con motivo de las fiestas del Jubileo de la reina Victoria.

Comienza á notarse mucha animacion.

El número de extranjeros que viene á Londres es considerable.

Un aniversario.

Bruselas 13.—Hoy con motivo del quincuagesimo aniversario de la creacion de la division de artilleria de la guardia cívica (milicia nacional), el rey ha entregado á la misma una nueva bandera.

En tan solemne acto pronunció una allocucion en el párrafo más importante es el siguiente:

"Cuando el país ve trasformado á su alrededor el material de guerra, debe adoptar las armas perfeccionadas. Esta es una necesidad moderna, y hay que atender á ella, so pena de un desastre por la designacion del armamento."

Eleccion parcial.

París 13.—En la segunda seccion verificada ayer en el departamento del Alto Marne para cubrir una vacante en la Cámara de los diputados obtuvieron votos:

E. Sr. Vitry, republicano oportunista, 23.682.

El Sr. Rouvie, monárquico, 27.407.

El primero fué proclamado diputado.

Agitacion en Irlanda.

Londres 13.—El diputado irlandés Dairt pronunció ayer un nuevo y vioento discurso en Bolyke, excomulgando á los colonos irlandeses que oponen resistencia á los embargos, exhortando á aquellos á perseverar en su actitud rebelde.

En vista de esto se ha dictado auto de prisión contra dicho representante.

Más terremotos.

Nueva-York 13.—Segun despachos de allá se han seguido nuevos terremotos en el estado Guerrero.

Los pedidos ocasionados por los fenómenos sísmicos son de mucha consideracion.—*Fabra.*

La cuestion de Egipto.

París 13.—El senador y ex-ministro Barbis falleció hoy.

Constantinopla 13.—El sultan recibirá hoy audiencia privada al conde de Montebello, embajador de Francia, para tratar del convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

Se asegura que el embajador francés manifestó claramente que su gobierno no puede aceptar dicho convenio, porque segun él, el Egipto quedaría sometido á dos soberanos: la del sultan y la de la Inglaterra.

En vista de esto, el representante francés pidió que se modificase dicho convenio.

El embajador británico Woff ha pedido nuevas instrucciones á su gobierno dándole cuenta de las pretensiones de Francia.

Aqui se duda mucho que el sultan ratifique el convenio si Inglaterra no renuncia á la cláusula en virtud de la cual puede á su antojo ocupar de nuevo militarmente el territorio egipcio.

Varna 13.—A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, reina grande eferveescencia en los círculos musulmanes contra los ministros turcos que firmaron el convenio anglo-egipcio sobre el Egipto. Se dice allí que esto constituye la abdicacion de los derechos soberanos del Sultán sobre el indicado territorio. Esperan que el Sultán no ratificará el convenio. Los ministros dominados por la influencia inglesa, tratan de impedir que lleguen hasta el soberano las expresiones del sentimiento público.

Noticias del Afghanistan.

Viena 13.—Las noticias que se reciben del Afghanistan por la vía de Rusia, presentan alguna entera en una situacion cada vez más aflictiva.

Segun ellas, el emir Aberrahman, á quien sus vasallos no quieren perder sus simpatías por los ingleses, pierle de dia en dia el prestigio y la fuerza, considerándose inminente su destronamiento.

La insurreccion iniciada por la tribu de los gízais se estiende á varias provincias; las tropas rusas al gobierno derrotadas en diversos encuentros, andan dispersas, y la capital Cabul está seriamente comprometida.

Las indicadas noticias añaden que si los ingleses quieren salvar á su protegido el emir, no tienen más remedio que enviarle auxilio de tropas y ocupar cuanto antes militarmente á Candahar, pero en este caso es de temer un grave conflicto, y es que los rusos realicen su amenaza de ocupar el Herat y otras provincias septentrionales del Afghanistan.

Para ello cuentan con fuerzas suficientes al mando del general Komarff, concentradas en el territorio comprendido entre Merw y Sarchs.

Este cuerpo de ejército, que constituye la vanguardia, podría recibir considerables refuerzos en muy pocos dias, gracias á las facilidades de ferro-carril estratégico que desde la costa Oriental del Mar Caspio llega hasta cerca de la frontera afghana.

En Askabad, que está próximamente á la mitad de este camino, está concentrado otro cuerpo de ejército, que marcharía á Merw en el caso de que Komaroff emprendiese el movimiento sobre Herat.

La ocupacion de esta plaza por los rusos exigiria sólo ocho ó diez jornadas en la presente estacion en que desaparecen las nieves y durante el invierno cierran los puertos de los montes.

El general Ferron.

París 13.—Las reformas en el personal introducidas en su departamento por el ministro de la Guerra, han dado pretexto á los radicales para decir que el general Ferron quiere apartar de su lado los elementos republicanos, y sustituirlos con oficiales poco adictos al actual órden de cosas.

Su propósito es despertar recelos y desconfianzas, dando a entender que las medidas del general Ferron tienen un alcance político; pero las personas imparciales no dan importancia alguna a estas cosas, pues reconocen que el ministro de la Guerra se propone solo suprimir empleos inútiles, e introducir todas aquellas economías compatibles con la defensa nacional.

El emperador Guillermo.

Berlin 13.—El emperador Guillermo ha pasado bien la última noche. Según los partes oficiales su estado es satisfactorio.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 12, a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Alvarez Mariño pide sean incluidos en el indulto pendiente los periodistas procesados por publicación de artículos. También llama la atención del gobierno sobre la situación de los detentados en el Cárcel-Modelo por los sucesos del 19 de Septiembre, de quien nadie se ha ocupado, dice, después de puestas las primeras declaraciones.

El Sr. Bushell pide el expediente de subasta de la nueva H. b. l. deca, y una nota nominal de los individuos de la comisión de construcciones civiles.

El Sr. Villalva Hervás dice que habiendo presentado varios diputados una enmienda al Código penal pidiendo la supresión de la pena de muerte desea saber el criterio del gobierno en este punto. Reproduce además las quejas expuestas en otra sesión, respecto a abusos cometidos por el juez de Villareyo.

Habla también del conflicto surgido entre la Audiencia de San Sebastián y el capitán general. Denuncia malos tratamientos sufridos por un soldado del regimiento de la Lealtad, y pide al ministro de la Guerra se entere del asunto y traiga a la Cámara el expediente cuando esté terminado.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) pide un estado de las fábricas de refinado de petróleo, con todos los antecedentes necesarios respecto a esta industria y su tributación.

El Sr. García San Miguel pregunta por el buque Habana, y dice que da malos resultados la construcción de torpederos.

El Sr. Navarro Ochoa pregunta al ministro de Fomento si ha previsto el caso de que no hubiera licitadores para la construcción del ferrocarril de Calatayud a Teruel.

El Sr. ministro de Fomento contesta que si no hubiera, el Estado construiría por su cuenta la línea, o por lo menos costearía las obras de fábrica más importantes, y de este modo habría licitador.

El Sr. Alberto de Quintana pide actividad para las obras del puerto de Pamóna.

El Sr. ministro de Fomento promete hacerlo reconociendo su importancia.

ORDEN DEL DIA.

Apruébanse definitivamente algunos proyectos de ley, y el dictamen de la comisión mixta, estableciendo la forma de pago de los débitos al Tesoro público de los ayuntamientos y diputaciones.

Presupuestos.

Continuando la discusión pendiente del de Fomento, el señor marqués de Vadillo rectifica. Apruébanse sin discusión los capítulos siguientes hasta el 10.

A este capítulo hace algunas observaciones el Sr. Castell, y contestadas por el Sr. Puerta, queda aprobado, y lo mismo el 11.

El Sr. García de la Riega apoya, con buenas razones, una enmienda al 12, pidiendo se conceda subvención al Hospital Homeopático.

El Sr. Puerta (de la comisión) manifiesta que no es posible aumentar los gastos.

El Sr. García de la Riega retira su enmienda. El Sr. Allende Salazar combate el capítulo 12, que comprende la consignación para material de enseñanza superior y profesional.

El Sr. Vicenta (de la comisión) contesta brevemente, y queda aprobado el capítulo 12.

El Sr. Alba (D. César) apoya una enmienda del capítulo 13, pidiendo la asimilación de los profesores de Bellas Artes a los de Artes y Oficios.

El Sr. Vincenti (de la comisión) manifiesta que el Estado no se encuentra en condiciones de igualar los gastos de lo que se refiere al arte, con los de lo útil y práctico.

Apruébanse el capítulo 13. El señor vicconde de Campo Grande presenta una enmienda al 14 para que el crédito para obras se amplíe a la compra de retratos de personajes admitiéndola la comisión con la variante de que estos personajes hayan dejado de existir.

El Sr. Castell hace algunas aclaraciones a este capítulo y queda aprobado.

Sucesivamente lo son los capítulos 15, 16 y 17, admitiendo la comisión algunas ligeras enmiendas.

El Sr. Vincenti (de la comisión) impugna el voto particular presentado al capítulo 18 por el Sr. Vazquez Lopez.

El Sr. Vazquez Lopez defiende su voto particular y dice que no sirve para nada el boletín de propiedad intelectual e industrial que se establece en el ministerio de Fomento por el artículo 18.

Después de ligeras rectificaciones, retira el señor Vazquez su voto particular.

El Sr. Castellanos combate el capítulo 18. Se levanta la sesión a las siete.

SENADO.

Abierta la sesión pública de hoy 13 (después de la secreta, celebrada para aprobar cuentas) a las dos y cincuenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(El sa. on aparece hoy vestido de verano, con la amarillenta estera de junco. Pocos senadores, y poco público. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El señor marqués de Villamejor pide datos para discutir los presupuestos.

El Sr. Bosch presenta exposiciones pidiendo remedio al estado de la agricultura.

El señor marqués de la Viesca ruega al ministro de Estado que remita los datos que le hayan enviado las Cámaras de Comercio sobre industria y fabricación de carbón en España.

ORDEN DEL DIA.

Organización del poder judicial. El Sr. Fabié reanuda su discurso en apoyo de su enmienda, que constituye un contra proyecto, al artículo primero.

arbitrariedad la facultad del poder ejecutivo de nombrar los encargados de administrar justicia.

El Sr. Romero Giron (para a. naciones), en breve y conciso discurso, defiende el principio electivo pero ampliando el nombramiento de magistrado, y cita las muchas naciones, regidas por distintas formas de gobierno, en que el principio es activo se practica. En España se practica indirectamente, puesto que el Senado, que se compone de una parte electiva, se constituye en tribunal en casos determinados.

Expone, para contestar otras indicaciones del señor Fabié, la correcta teoría constitucional de que la justicia se administre en nombre del Rey, y no por el Rey mismo.

El Sr. Fabié insiste en que todos los poderes emanen de él y se ejercen por el Rey, que tiene el derecho exclusivo de nombrar funcionarios.

El Sr. Romero Giron discute esta afirmación, que corresponde a la teoría del poder absoluto de los reyes; añade que alguna prerrogativa de la Corona, por ejemplo, la de indulto, está limitada por la Constitución.

Repite su defensa del principio electivo. El Sr. Mosquera (presidente de la comisión) en un discurso muy razonado combate las reformas propuestas en el contra proyecto, que se aparta totalmente del pensamiento del gobierno; que en su proyecto se ha limitado a armonizar las dos leyes que sobre la materia existen.

Aplaude el que el Sr. Fabié en su enmienda haya dejado consignadas sus opiniones en materias jurídicas.

El señor ministro de la Gracia y Justicia interviene a última hora en el debate para demostrar al Sr. Fabié que la organización propuesta en el proyecto es la misma que han defendido los más eminentes juristas del partido conservador, como los Sres. Casanueva, Manresa, y Cárdenas.

El Sr. Fabié pone algunos reparos al procedimiento seguido para discutir el proyecto. El Sr. Mosquera defiende satisfactoriamente ese procedimiento.

El señor ministro de Gracia y Justicia se lamenta de que el espíritu de partido tome tanta parte en la confección de las leyes, porque los conservadores aceptan ciertas ideas en los centros jurídicos, y cuando estas ideas toman encarnación en proyectos de ministros liberales, los conservadores los combaten.

El Sr. Fabié afirma que los conservadores defienden en todo caso sus principios de escuela, y que el orador tiene tan arraigadas sus convicciones científicas que presentó varias enmiendas al proyecto de Código civil, presentado por el señor Silvea sin preocuparse de que era un correccionario.

El Sr. Silvea pronuncia breves palabras para afirmar que los conservadores no combaten sistemáticamente el gobierno.

El señor ministro de Gracia y Justicia repite que las ideas del proyecto son las defendidas por juristas conservadores.

Queda desechada la enmienda del Sr. Fabié. El señor duque de Veragua retira el dictamen de la comisión agraria, para redactarlo de nuevo en la segunda de sus conclusiones.

El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones. Se levanta la sesión a las siete y quince.

Todo eran hace cuarenta y ocho horas augurios tristes, y alarmas gordas en la prensa conservadora y reformista; y ya anoche La Epoca, cambiando de metro, consigna estas impresiones:

"Aunque la política sigue revuelta y los comentarios sobre lo ocurrido ayer en la alta Cámara son vivos, la verdad es que hoy estaban los ánimos más tranquilos, que las pequeñas pasiones van empujándose y que el patriotismo que a todos debe ayudar no es una palabra vana."

Hombres de reflexión, gustáanos esta actitud, que cuadra bien a los que aspiran a ser hombres de gobierno y forman en las filas de la Monarquía.

Porque después de todo, los que más empeño tienen en agriar este asunto son los republicanos."

Para el miércoles se anuncia de nuevo en el Senado la votación definitiva de la ley de admisiones temporales, y del contrato de la Trasatlántica.

Leemos hoy en El Imparcial: "Ha tenido completa confirmación nuestra noticia de que el Sr. Martínez Campos no hablaría en el Senado con ocasión del debate iniciado por el Sr. Bosch."

Más aun: el capitán general de Madrid no interpondrá en ninguna discusión que se plantee, y solo explicará su actitud en los proyectos de reformas militares en el caso que el gobierno declarara el asunto cuestión de gabinete."

Lo que han dicho algunos periódicos reformistas y republicanos de que el general Cassola iba ayer a pedir, en Consejo, no sabemos qué autorizaciones, y a plantear ciertas cuestiones personales, es una verdadera y absurda novela, de las muchas que ahora se estilan para buscar efectos momentáneos.

En el Jardín del Buen-Retiro, y a beneficio de la Sociedad Union Artístico Musical de Socorros Mútuos, se verificará mañana, a las cinco de la tarde, un gran concierto ejecutado por el orfeon coruñés y la banda de música de Murcia, que ambos han obtenido los primeros premios y la medalla de oro en el certamen de «El Gran Pensamiento».

Este concierto será la despedida que den al público de Madrid tan aplaudidos artistas.

Dice La Concordia de Vigo: "Continúan las venganzas conservadoras, y eso que ya han pasado aquellos momentos de calor y entusiasmo. El alcalde, que para desdicha de nuestro pueblo han puesto a su frente los conservadores, decretó ayer, o mejor dicho, firmó la cesantía de otros tres municipales, por igual motivo que fueron despedidos los anteriores, el enormísimo delito de haber votado la candidatura liberal en la última elección de concejales."

Ayuntamiento. En la sesión de hoy se ha tratado meramente de los abusos que cometen con el público las empresas de tranvías, y para encontrar los remedios de ese mal que se vá haciendo crónico, quedó acordado el estudio detenido de los contratos de dichas empresas con el Ayuntamiento.

Se enteró la corporación de que la casa de la calle de la Montera esquina a la de San Alberto, está ruinoso, y quedó iniciada la supresión del pontón de San Isidro, construido hace cuarenta años, y que el Ayuntamiento sustituirá con un buen puente. Ya hay quien se compromete a construir dos de hierro por 12.000 duros, según ha dicho un señor concejal.

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos y resoluciones de Guerra: Nombrando directores subinspectores de Sanidad militar del distrito de Aragón, al inspector médico D. Antonio Sastre Storch; idem del distrito de Burgos, al inspector médico D. Gregorio Andrés España; del distrito de Castilla la Vieja, al inspector médico D. Francisco Esteve

Soriano, y del distrito de Valencia, al inspector médico D. Federico Illas y Vidal.

—Destinando a los coroneles de Artillería don Francisco Cabello Mochenique, al sexto depósito de reclutamiento y reserva; D. Manuel Herrera Ojeda, de director de fundición de bronce de Sevilla; D. Eduardo Verdes Montenegro, al cuarto regimiento de cuerpo de ejército; don Luis Alís y Bonache, de director del Museo del cuerpo; D. Camilo Rodríguez Losada, de director del parque de Ceuta.

—Idem a los de infantería D. Ricardo Perez Escorotado, a la zona de Belchite; D. Ramon Morales Cahacion, a la de Cangas de Onís, y D. Agustín Luque y Coca, a la de Inca.

—Concediendo cruz de tercera clase del mérito militar designada para premiar servicios especiales, al coronel de infantería del ejército de Cuba, D. Adolfo Jimenez Castellanos.

La suscripción abierta por los reformistas en la provincia de Málaga, para socorro por el incendio de la Opera cómica, ha importado 12.000 pesetas.

BALANCE DEL DIA. Mucha tranquilidad en las esferas parlamentarias, y en los círculos políticos carencia de noticias de novedad: ni siquiera se cotizan fantasías.

En la discusión del ministerio de Fomento, que todavía hoy no ha terminado, se han discutido varias enmiendas, pareciéndose dignas de estima las razones discretas y persuasivas expuestas por el Sr. García de la Riega en apoyo de la existencia del Instituto homeopático, y dignas de consideración las que ha expresado el Sr. Alba (D. César) sobre asimilación de los profesores de Bellas Artes.

Otros pormenores, igualmente dignos de atención, de este presupuesto, pueden verse en el Extracto correspondiente.

En la sesión del Senado, después de apoyar el Sr. Polo su proposición para que se alce una estatua al difunto Rey D. Alfonso XII, se entró desde luego, en el orden del día, siguiendo la discusión de bases del poder judicial, dando ocasión a un debate interesante, en que han intervinido los Sres. Fabié, Romero Giron, Mosquera y Alonso Martínez.

Terminado en el Congreso el presupuesto de Fomento, mañana se discutirá el de Marina, creyéndose invertirá su exámen toda la sesión. El presupuesto de Hacienda irá después (este es el último del de gastos), y es razonable creer que a lo sumo el jueves habrá concluido el estudio de esta primera parte de los presupuestos.

En la previsión de que se pudiese discutir el de Hacienda mañana, llegará esta noche el señor Puigcerver, al cual reemplazará cerca de la Corte el Sr. Navarro y Rodrigo.

Los autonomistas se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando no demorar el debate de las interrelaciones pendientes, y explorar los propósitos del gobierno sobre las reformas ofrecidas para adoptar su actitud ulterior, pues las noticias que dicen reciben de Cuba no les permite seguir en expectación por más tiempo.

Respecto al presupuesto han convenido, en principio, discutir a fondo las cuestiones ultramarinas con que se enlaza, absteniéndose de todo juicio referente a la obra del ministro de Ultramar hasta que les sea conocida.

La comisión que entiende en la proposición del Sr. Puig pidiendo aumento de los derechos arancelarios, ha emitido dictamen declarando que la Cámara no puede tomar acuerdo alguno sobre esa proposición, por entender que ataca las prerrogativas de la Cámara misma.

Del extranjero, las noticias hoy más importantes son las que se refieren a la situación del Afganistán, que realmente puede traer complicaciones para Inglaterra.

El señor ministro de la Gobernación, que viene padeciendo de los oídos, hoy se encuentra más afectado por esta molestia, y los médicos le han aconsejado el descanso por unos días.

Padece, también la sensible carteridad de tener a su niño enfermo de una catarral, si bien esperamos sea una fiebre pasajera.

Los valores, un poco mejor que ayer. Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE JUNIO.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Fondos Públicos, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen. Los fondos con mejores cambios que el sábado. Se ha visto más movimiento en la contratación, y el pedido ha ido tomando incremento hasta alcanzar la ventaja de un cuartillo por ciento la Deuda perpétua interior que el último día de Bolsa figuraba en el cambio 66'20 y hoy desde el 66'25 ha llegado a 66'45.

El alza iniciada guarda relación con los cambios de las Bolsas extranjeras, siendo la ventaja de 5/16 en nuestro exterior en París; 1/8 en Londres y 3/8 en Berlín.

El cambio a fin de mes del 4 por 100 interior lleva también igual beneficio de 1/4 por 100, pues se ha cotizado desde 66'80 a 66'55.

El 4 por 100 exterior, a 68'05 y 68 por 100. La Deuda amortizable a 4 por 100, a 81'70. Los billetes de Cuba de 1880, a 99 por 100 y los de la emisión de 1886, de 94'0 a 80; esto es, 20 céntimos más que el sábado.

Las acciones del Banco de España, de 415 han subido a 417 por 100.

Selección. A las cinco.—A por 100 interior fin de mes. 66 35.

Cambios más bajos después de la hora oficial.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BENAED) París 13 (3 28) — 4 30 exterior, 67 46.—3 00 francés, 81'82.—5 00 italiano, 49 57.—4 00 turco, 14 72.—Egipto, 577 50.—Ottomano, 509 87.—Nortes, 348 75.—Panamá, 389 87.—Rio Tinto, 218'75.—Ferro carriles andaluces, 000 00.—Idem portugueses, 615 00.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Píncipe, 12), ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 20° centígrados sobre 0°
A las doce de la misma, 31° sobre 0.
A las cuatro de la tarde 25° sobre 0.
La máxima fue 34° sobre 0.
La mínima, 16° sobre 0.
El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO.

El Consejo de administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el lunes 27 del actual, a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios, número 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 10.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre último.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 25 del corriente y hora de las cinco de la tarde; en Madrid en la delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 24 de este mes y tres horas de la tarde, y en provincias en casa de los correspondientes del Banco, hasta el 22 del actual, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 11 de Junio de 1887.—El secretario general, Artides de Artiano.

INIMITABLE Agua de Azahar.—Sevilla

Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad, 2'50 y 5 pesetas botella. 2.ª id. 1'50 y 2 id. id.

FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS. Deséchese como falsa, toda botella que no lleve la nueva marca registrada.—LA GIRALDA DE SEVILLA—

Cultos. Santo de mañana.—San Basilio Magno. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, a las siete, preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento; a las diez habrá misa mayor y predicará el Sr. Guisarró. Por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Sanchez.

En Santa María id., predicando por la mañana el Sr. Millán, y por la tarde el Sr. Uribe. En San Martín continúa la novena del Sagrado Corazon, predicando por la mañana el señor Segovia, y por la tarde el P. Garzon.

En San Marcos id., predicando por la tarde el P. Alcalde. En la Visitación continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús, predicando a las seis y media el Sr. Diaz Guisarró.

En el oratorio del Olivar id., siendo orador el P. Fita. En Jesús, San Ignacio, Olivar, Caballero de Gracia, Servitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

También habrá ejercicios piadosos al anochecer en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y predicará el P. Fita. En la iglesia de monjas Carboneras continúa la novena al Corazon de Jesús, predicando el señor rector, y terminando con preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Turno impar.—A las 9.—El Trovatore. Alhambra.—25 de abono.—T. par.—A las 9.—Beneficio de la distinguida triple señora Paoli Bonazzo.—El recluta.

Felipe.—A las 9.—La gran vía.—A las 10.—Jugar al moscardón.—A las 10 3/4.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Maravillas.—A las 9.—El señor Castaño.—A las 9 3/4.—Tosos de puntas.—A las 10 1/2.—Vista y sentencia.—A las 11 1/2.—La gente del bronco.

Recoletos.—T. par.—A las 8 3/4.—El loco de la guardilla.—A las 9 1/2.—Lorito real.—A las 10 1/2.—La jula abierta.—A las 11 3/4.—Para casa de los padres.

Jardín del Buen Retiro.—A las 5.—Gran concierto por la banda de Murcia y el orfeon coruñés. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Désima fashionable soirée.—Debut de los eminentes, célebres e inescrutable Pietsch, artistas del género fantástico ó loco excentrico-bufo infernal.

Circo Hippodromo de Verano.—A las 9.—Notable programa, del que forman parte los notables escéntricos en una sola pieza Los Donatos, el elefante inglés Junbo, las celebridades xilophonistas niñas Delpeyrie, y M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amaestradas.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez-San Gregorio, 3.

CASA DE CAMPO

En el barrio de Ategorrieta (Pueras Coloradas) de San Sebastian, se alquila por la temporada de verano, ó sea hasta fin de Octubre, un magnífico hotel que reúne toda clase de comodidades y está situado en medio de un frondoso parque á poco más de un kilómetro de distancia de la ciudad.

Segadora IBERIA garantizada

La más ligera, sencilla, sólida y económica. Trabajo útil: una hectárea por hora. Pídanse informes, oficinas facultativas de La Reforma Agrícola, Serrano, 48, Madrid.

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 70, HOY, 44

SOCIEDAD ANÓNIMA

POMPAS FÚNEBRES

TELEFONO NUM. 225

MONTERA AL SIGLO XX MONTERA

GRAN ALMACEN DE ROPAS HECHAS

Trajes lana jerga vicuña, alta novedad, de 20 á 70 pesetas. Sacos pardos, melton y diagonal, de 25 á 75 " Americanas alpaca y franela, novedad, de 10 á 22'50 " Chalecos driles y piqués, de 3 á 12'50 "

GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA Precios fijos.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTION S Enoloturo, acónito, canchalagua y digital.—El que más disminuye la sangre, cura las palpitations, etc Frasco: 10 rs Farmacia de Garcera, Principe, 43, Madrid

LA NACIONAL-EMPRESA

solicita correspondientes en provincias y pueblos importantes, Ultramar y Extranjero, y anuncia que aun quedan vacantes cuatro plazas de jefes de sucursales, 4 subjefes, 4 escribientes de plantilla de 1.ª clase, 4 de 2.ª, personal subalterno, con serjes y cobradores. Diríjanse para más detalles á la Direccion general en la casa central, Puerta Moros, núm. 6, 2.º, de 9 á 12 y de 3 á 7; los de provincias con sellos.



EL SEÑOR

D. MIGUEL SERENA Y LLORENTE

FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1887, EN EL

MANICOMIO DEL DOCTOR EZQUERDO

R. I. P.

Su viuda é hijos, ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana de once á doce en la iglesia de San Martin, serán aplicadas por su eterno descanso.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallan más abajo, de éxito rápido, sereto, cómodo é infalible en todos los casos. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remittirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mutuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envíos.

Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHECES de la uretra SIN SONDAJES. Expelidor de las ARENILLAS y cálculos de los Riñones. Curativo del Catarro de la Vejiga, Prostatia, Incontinencia y Retención de la Orina, Irritaciones, Infartos, etc. SEGURO DISOLVENTE Y TRITURADOR DEL CALCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION. Exito grande, cortando en 2 á 3 dias los

FLUJOS VENEREOS y todos los de la URETRA y MATRIZ. PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.

Recomendamos asimismo el SPAHA THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD-ESPERMATORREA. DEBILIDAD GENITAL, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por constitución, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, cualquiera que sea la edad, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folleto curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

EL PURIFICADOR DE LA SANGRE

por excelencia, que jamás causa ni produce desarreglo alguno y que unida á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más energético, es el DEPURANTE THOMPSON, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que puedan haber infectado su sangre deben hacer uso de este precioso preparado, bastando un solo frasco para extirpar los restos del VENEREO, SIFILIS, HERPES, REUMA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendioses sin conciencia. Llamamos la atención de los enfermos sobre algunos farmacéuticos á los que por su descrédito no concedemos la venta de estos Específicos, y que pretenden cuando se les piden dar otros parecidos. Pídanse los preparados Thompson con firma del Dr. Mateos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Pinar del Rio, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabana-Camacho, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor SAN AGUSTIN Ciudad de SANTANDER

El 20, de Santander, el vapor CIUDAD CONDAL VAPORES-CORREOS A MANILA

El 30, de Cádiz, el vapor Por-Said, Adea y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.ª, 15, 29, y 31 de cada mes.

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 1.º de Julio próximo. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—D. Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. de la Guardia.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Madrid.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor: P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

Se alquilan

un cuarto principal y una tienda. Tienen agua. Vergara, 8.

SOMBREROS

de paja para señora, caballero y niños. Plumos, flores, adornos, armaduras; se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenedese.

Se alquila un bonito

Soon jardin. Ferraz, 66. Se vende papel para este periódico.

LAS SEÑORAS ESTUDIANTAS

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Libreria, Montera, num. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuarenta y seis páginas. Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 35 pesetas. Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas. Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foucaquier. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier Santero, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica. Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas. Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, libreria, Madrid.

Junio 13) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 41) EL MOLINO DEL FLOSS

«trazado de planos» y de «la aritmética,» de una manera vaga y tímida, mister Stelling le dijo que comprendía lo que quería y que estuviera sin cuidado: ¿cómo era posible que aquel buen hombre se formara una idea razonable de esas cosas? El deber de mister Stelling era instruir al discípulo de la manera más conveniente; en realidad no conocía más que una, no había perdido el tiempo en enseñar nada de otra manera. Conoció enseguida que Tom era un muchacho sin medios; porque aunque consiguió, con gran trabajo, hacer entrar algunas declinaciones en su cabeza, no pudo hacer lo mismo con una cosa tan abstracta como la relación entre el caso y las terminaciones, y nunca Tom podía conocer la diferencia entre un genitivo y un dativo. Esto hizo creer á mister Stelling que era más bestia de lo natural; y sospechó que esto era causa de su obstinación ó de su indiferencia, y riñó á Tom por completa falta de aplicación. «No pones ningún interés en lo que haces» decía mister Stelling, y este reproche era tristemente verdadero. Tom no había encontrado nunca la menor dificultad para distinguir á un galgo de los perros comunes, una vez que se le había dicho lo que los caracteriza, y sus facultades de apreciación no eran defectuosas; quizás eran tan indudables como las del reverendo mister Stelling. Tom podía, en efecto, anunciar el número de caballos que trotaban detrás de él; podía arrojar una piedra al centro de un círculo dado; podía adivinar con aproximación cuántos bastones hacían falta para medir la longitud del campo de jugar, y podía dibujar cuadrados casi perfectos sobre su pizarra sin medir nada. Pero mister Stelling no prestaba ninguna atención á estas aptitudes; observaba solamente que las facultades de Tom eran deficientes sobre las ideas de las cuales hallaba horribles símbolos en las

páginas de la gramática de Eton, y que se ponía en un estado parecido al idiotismo en frente de la demostración de que dos triángulos dados deben ser iguales, aunque pudiera conocer con gran prontitud el hecho de que eran iguales. De donde mister Stelling sacó la conclusión de que siendo completamente inaccesible el cerebro de Tom á la etimología y á las demostraciones tenía necesidad de ser muy trabajado y rastreado para recibir estas nociones absolutamente indispensables;—por que—esta era su metáfora favorita—los clásicos y la geometría constituyen esa cultura del espíritu que lo habilita para poder recibir cualquier otra semilla. No tengo que decir nada en contra de la teoría de mister Stelling; si no debemos tener más que un régimen para todos los espíritus, este me parece tan bueno como cualquier otro. Solamente sé que todo fué tan mal sano para Tom Tulliver, como si no se le hubiera alimentado más que con queso para curar una gastritis que no le permitía digerirlo. Es sorprendente ver qué resultados se obtienen cambiando las metáforas. Llamad al cerebro un estómago intelectual, y esta concepción ingeniosa por la cual los clásicos y la geometría representan el arado y el rastreado, parece no demostrar nada. Pero se puede concebir otra metáfora siguiendo á grandes autoridades y llamar al espíritu una hoja de papel blanco ó un espejo, y en este caso el conocimiento que se tenía del procedimiento digestivo, es entonces poco concluyente. Es una calificación justa llamar al camello el buque del desierto; pero esto no ayudará mucho á elevar á este útil animal. ¡Oh, Aristóteles! si hubieras tenido la ventaja de ser el «más delicado de los modernos» en lugar de ser el «más grande de los antiguos» ¿no hubieras mezclado á tu elogio del lenguaje metafórico, como señal de alta inteligencia, un sentimiento de que la inteligencia pueda manifestarse raramente en el lenguaje, sin que para indicar lo que es una cosa, digamos lo que es alguna cosa de otra? Tom Tulliver no era rico en frases y no se

servía de ninguna metáfora para enunciar su opinión sobre el latín; ya no lo llamaba un instrumento de tortura. No fué hasta allí en el segundo semestre después de haber acometido el *Delectus*, cuando ya iba bastante adelantado para llamarlo una «sierra» y una «bestia de negocios.» Ahora Tom no podía explicarse sus sufrimientos por tener que aprender las declinaciones y las conjugaciones latinas mejor que una musaraña aprisionada en el hueco del tronco de un Fresno para impedir los accidentes del ganado en el caso de adivinar la causa de su suplicio. A los espíritus cultivados de nuestro tiempo les costará trabajo creer que un muchacho de doce años, que no pertenece á las «masas» dedicadas á la ignorancia absoluta, no tuviera ninguna idea distinta de la manera cómo una cosa como el latín había venido sobre esta tierra; y sin embargo, esto era lo que sucedía á Tom. Habría sido preciso bastante tiempo para hacerle concebir que hubiera existido alguna vez un pueblo que compraba y vendía ovejas y bueyes y hacía todos los asuntos diarios de la vida sirviéndose de esta lengua, y aún más para hacerle comprender por qué se le exigía que la estudiara cuando no había ninguna relación entre esta lengua y las necesidades actuales. En los pocos conocimientos que Tom había podido adquirir sobre los romanos, en la academia de mister Jacobs, lo que sabía de ellos era exacto, pero no pasaba del hecho de que figuraban en el *Nuevo Testamento*, y mister Stelling no era hombre que debilitara y afinara el espíritu de su educando con explicaciones simples, ni que disminuyera el poder de la etimología mezclándolas con conocimientos superficiales y extraños propios de las niñas. Sin embargo, lo notable es que Tom, bajo este vigoroso tratamiento, se volvió más parecido á una niña que era antes. Su bravura, que hasta entonces se había encontrado á sus anchas en el mundo, despreciando á Viejos Anteojos y apoyándose sobre el sentimiento de derechos no discutidos, era ahora, sin cesar,

magullada y herida. Tom era demasiado claro para no reconocer que el nivel de mister Stelling era muy diferente y un poco más elevado que el de las gentes con las cuales él mismo había vivido, y que él, Tom Tulliver, puesto en contacto con esta superioridad, parecía sordo y necio. Eso no le era indiferente de ningún modo, y su orgullo se encontraba en un estado de sufrimiento que destruía todo el contento de su muchacho, y le daba algo de susceptibilidad de una muchacha. Su carácter era muy firme, pero no decir obstinado, pero sin disposición á la revuelta brutal; el amor propio predominaba en él, y si había supuesto poder mostrar alguna facilidad para sus lecciones y obtener la aprobación de mister Stelling, aun teniendo en cuenta el tiempo, ó golpeándose ligeramente la cabeza contra la pared, ó por algún otro acto voluntario de este género, lo hubiera ensayado ciertamente. Pero no, Tom no había oído decir nunca que tales medios aclarasen la inteligencia y fortificasen la memoria de las palabras; y no le atraía ni las hipótesis ni las experiencias. Se le ocurrió que quizás conseguiría algo con el ruego. Pero los ruegos que repetía todas las tardes eran fórmulas aprendidas de memoria, y le tenía verdadero miedo á la novedad y la irregularidad que introducía en ellos con algún pasaje improvisado con motivo de una petición tan nueva para él. Pero un día que se había equivocado por la quinta vez en los supinos de la tercer conjugación, y que mister Stelling, convencido de que eso debía ser por un poco cuidado, pues que ya pasaba los límites posibles de la bestialidad le riñó severamente diciéndole que si perdía esta ocasión única de aprender los supinos, le pesaría cuando fuera hombre, Tom, más desgraciado que de ordinario, se determinó aquella tarde á recurrir á su solo recurso. Después de haber, como de costumbre, rezado por los parientes y «su hermana pequeña»